



RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE FECHA 09 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018

Asistentes:

| | |
|------------------------------|--|
| Mario Castillo Freyre | Decano de la Facultad de Derecho |
| Rafael Santa María D'Angelo | Director de la Escuela Profesional de Derecho |
| Juan Fernando Mendoza Banda | Representante de los profesores de la Facultad de Derecho |
| Eddy Armando Aucapoma Chávez | Representante invitado de los antiguos alumnos de la Facultad de Derecho |
| Renato Javier Lozada Herrera | Representante estudiantil de la Facultad de Derecho. |

No se contó con la presencia de la Dra. (c) Gabriela Carpio Valderrama, por hallarse de licencia por periodo vacacional.

Agenda:

- Comité de Calidad de la Facultad de Derecho 2018.
- Documentos de indicadores de los campos del Perfil del Egresado correspondientes al Plan de Estudios 2004 y 2016 y Propuesta de sílabos que integra una matriz de evaluación en los cursos conforme al Perfil de Egreso.
- Reajuste de actividades para el año 2018.

Desarrollo de sesión:

1. Inició la sesión el Dr. Rafael Santa María D'Angelo, dando a conocer el nombre de los integrantes del Comité de Calidad de la Facultad de Derecho 2018, señalando que éste estaría integrado por los siguientes profesores a tiempo completo: Gabriela Carpio Valderrama, Juan Fernando Mendoza Banda, Devora Franco García; y por los profesores a tiempo parcial: Adriana Carnero Herrán, Milagros Valencia Salazar y Fernando Lacunza Murillo. Además, la Lic. Karina Núñez Hurtado, Jefa de Sección Calidad y Acreditación Universitaria. El Dr. Santa María, también integraría en su calidad de presidente. El fin inmediato del Comité será trabajar sobre las exigencias de la acreditación internacional de la Escuela Profesional de Derecho conforme el modelo chileno CINDA.

No habiendo ninguna intervención adicional, se aprobó la relación de integrantes del Comité de Calidad de la Facultad de Derecho 2018.

2. Como segundo punto, se puso a opinión de los presentes las impresiones sobre la aplicación de los indicadores de los campos del Perfil del Egresado correspondientes al Plan de Estudios 2004 y 2016, así como de la propuesta de sílabos que integra una matriz de evaluación en los cursos conforme al Perfil de Egreso.



Universidad Católica
San Pablo

En este punto hizo intervención el Mtro. Juan Fernando Mendoza Banda, quien destacó la importancia de aplicar dichos indicadores, así como de la necesidad de uniformizar el sistema de evaluación de los cursos conforme al Perfil de Egreso. De igual forma, el Dr. Mario E. Castillo Freyre, opinó que esta iniciativa resulta importante a efectos de mejorar y uniformizar la enseñanza del Derecho, además de responder a las nuevas exigencias propias de la actual educación universitaria.

Se concluyó sobre este punto indicando con la aprobación de los referidos documentos, indicando que – como medios – nos ayudarán para unificar el Plan de estudios 2004 y 2016 con los sílabos de cada curso, de cara al perfil de egreso.

3. Finalmente, se abordó el último punto de la agenda, referente al reajuste de actividades para el año 2018. Aquí el Dr. Rafael Santa María D'Angelo indicó que se encuentra a la espera de la aprobación del presupuesto definitivo, y que, si bien la Facultad seguirá promoviendo las actividades de extensión, sin embargo, este año se dará mayor énfasis a la acreditación internacional, siendo que un porcentaje importante del presupuesto estará destinado a ello.

Siendo las 13:15 h. y no habiendo más intervenciones, el Decano dio por concluida la Sesión, agradeciendo a todos por su participación.

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DIRECTOR
DE DERECHO
SAN PABLO



Universidad Católica
San Pablo

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE FECHA 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018

Asistentes:

| | |
|---------------------------------|--|
| Daniel Ugarte Mostajo | Director de Departamento de Derecho y Ciencia Política |
| Rafael Santa María D'Angelo | Director de la Escuela Profesional de Derecho |
| Dra. Gabriela Carpio Valderrama | Coordinadora |
| Juan Fernando Mendoza Banda | Representante de los profesores de la Facultad de Derecho |
| Eddy Armando Aucapoma Chávez | Representante invitado de los antiguos alumnos de la Facultad de Derecho |
| Renato Javier Lozada Herrera | Representante estudiantil de la Facultad de Derecho. |

Agenda:

- Nuevo Comité de Calidad y Acreditación
- Aprobación de documento: orientaciones para la elaboración de la tabla de especificaciones para la evaluación del aprendizaje para la elaboración de exámenes.
- Aprobación del nuevo reglamento de SECIGRA y designación del Jefe de Oficina Secigra-Derecho y Supervisora.
- Actividades de Semana Aniversario.

Desarrollo de sesión:

El Dr. Daniel dio la bienvenida a los integrantes del Consejo con lo que se comenzó la reunión con los puntos de agenda.

1. Nuevo Comité de Calidad y Acreditación:

El Dr. Rafael Santa María tomó la palabra y expuso la sobre la necesidad de aprobar la conformación del nuevo Comité de Calidad y Acreditación para el año 2018; añadió que se está se ha iniciado el diagnóstico para la autoevaluación para el sistema de calidad CINDA, y por ello es necesario aprobar la conformación del referido comité, poniendo a consideración del Consejo a los integrantes. Luego de la deliberación sobre la importancia de la acreditación se sometió a votación la aprobación de la conformación del Comité de Calidad y Acreditación, la misma que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Aprobar la conformación del Comité de Calidad y Acreditación, el cual está integrado por:

- Daniel Ugarte Mostajo
- Rafael Santa María D'Angelo
- Dévora Franco García
- Eddy Armando Aucapoma Chávez
- Víctor Núñez Calderón
- Gabriela Carpio Valderrama
- Juan Fernando Mendoza Banda
- Armando Romero Muñoz





- Alejandra Bernedo Moscoso
- Enrique Briceño Medina
- Karina Núñez Hurtado

2. Aprobación de documento:

Orientaciones para la elaboración de la tabla de especificaciones para la evaluación del aprendizaje y para la elaboración de exámenes:

El Dr. Rafael Santa María explicó que el Dr. Daniel Ugarte había elaborado el documento denominado: "Orientaciones para la elaboración de la tabla de especificaciones para la evaluación del aprendizaje y para la elaboración de exámenes", el mismo que se ha implementado progresivamente desde el semestre pasado y corresponde formalizar dicha aplicación.

El Dr. Daniel Ugarte explicó que se trata de una herramienta útil y que ayuda a alinear la enseñanza-aprendizaje, que comprende: el perfil del egresado, el plan de estudio, el sílabo y las evaluaciones.

Los participantes de la sesión y sobre todo el representante de los estudiantes resaltaron la utilidad de la herramienta. Se sometió a votación la implementación del documento denominado: "Orientaciones para la elaboración de la tabla de especificaciones para la evaluación del aprendizaje y para la elaboración de exámenes", el mismo que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO: Aprobar el documento denominado: "Orientaciones para la elaboración de la tabla de especificaciones para la evaluación del aprendizaje y para la elaboración de exámenes", inclusive para el semestre 2018-1.

3. Aprobación del nuevo reglamento de SECIGRA:

El Dr. Ugarte invitó a la Dra. Alejandra Bernedo Moscoso para que exponga el proyecto del nuevo reglamento de SECIGRA.

El Dra. Bernedo expuso la necesidad de la modificación del reglamento existente debido a las modificaciones dadas por la normatividad vigente, explicando los detalles de las modificaciones conforme a la propuesta del reglamento entregado a los asistentes.

La Dra. Alejandra Bernedo manifestó la necesidad de la designación del Jefe de la oficina responsable del SECIGRA Derecho de la UCSP y del Supervisor de la Escuela.

Teniendo en cuenta lo necesario de la designación el señor jefe de Departamento propuso al Dr. Rafael Santa María D'Angelo como Jefe de la oficina responsable del SECIGRA y como Supervisora de la Escuela a la Dra. Alejandra Bernedo.

Puesto a debate y con los aportes de los asistentes a los textos de los artículos del reglamento se aprobó por unanimidad.

ACUERDO: Aprobar el nuevo Reglamento Interno SECIGRA- DERECHO 2018 de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica San Pablo.

Designar como Jefe de la oficina responsable del SECIGRA Derecho de la UCSP al Dr. Rafael Santa.

Designar como Supervisora de la Escuela a la Dra. Alejandra Bernedo Moscoso.





Universidad Católica
San Pablo

4. Actividades de Semana Aniversario

El Dr. Rafael Santa María expuso la propuesta de actividades por la celebración del Décimo Cuarto Aniversario de la Facultad de Derecho, que se lleva a cabo entre el 12 y 18 de noviembre.

Explicando el detalle de la semana de aniversario el programa se nutre de actividades académicas y visitas de profesionales referentes en distintas materias. Por lo tanto, puesto a votación la propuesta de programa fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO: Aprobar el programa y gastos por la celebración del Décimo Cuarto Aniversario de la Facultad de Derecho, que se lleva a cabo entre el 12 y 18 de noviembre.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Decano dio por terminada la sesión del Consejo de Facultad, firmado en conformidad los asistentes.

